



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGUERZA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

A CONTINUACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 46, 47 Y 48, 54, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.S.S.P) Y 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN **(D.O.F.)** EL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA EL **13 DE FEBRERO DE 2024**, Y LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS **(COMPRANET)** EL DÍA **06 DE FEBRERO DE 2024**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA MENCIONADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.-----

SEGUNDO.- EL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2024**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN LA CUAL SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS, OTORGANDO UN PLAZO DE SEIS HORAS, PARA QUE LOS LICITANTES REALIZARAN PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE Y SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN PARA REANUDARSE UNA VEZ QUE TRANSCURRA EL TIEMPO OTORGADO.-----

SIENDO LAS **15:20 HORAS** DEL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2024** UNA VEZ CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE, SE REANUDO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE **NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIONES** EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE. POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE, LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS Y LAS RESPUESTAS EFECTUADAS EN DICHO ACTO, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, EL ACTA FUE CONCLUIDA A LAS **15:40 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.-----

TERCERO.- EL DÍA **22 DE FEBRERO DE 2024**, EN PUNTO DE LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** TÉCNICO ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALO LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN.

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

SEGUNDO.- EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA EMITIRÁ POR SU PARTE EL RESULTADO TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TERCERO.- ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.

CUARTO.- LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

QUINTO.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IVA 16%	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
1	BIOMETRÍA OCULAR	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$442.26	\$0.00	\$442.26
2	CAPSULOTOMÍA YAG	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y	CIRUGÍA	\$1,673.46	\$0.00	\$1,673.46



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IVA 16%	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
	LASSER		SERVICIOS DE COLIMA S.C.				
3	FOTOCOAGULACIÓN	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$1,773.98	\$0.00	\$1,773.98
4	IRIDECTOMÍA YAG LASSER	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	CIRUGÍA	\$1,673.46	\$0.00	\$1,673.46
5	PANTOFOCOAGULACIÓN	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$2,056.01	\$0.00	\$2,056.01
26	INYECCIONES OCULARES DE FÁRMACOS ANTI ANGIOGÉNICOS	42062106	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	TRATAMIENTO	\$3,306.40	\$592.02	\$3,835.42
11	INMUNOHISTOQUÍMICA	42062106	GRUPO LAPCIT S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LABOPATH S.A. DE C.V.	ESTUDIO	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00
16	ECO DOPPLER CON DOBUTAMINA	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	ESTUDIO	\$2,184.00	\$394.20	\$2,533.44
27	MESA INCLINADA	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$4,160.00	\$665.60	\$4,825.60
28	MONITOREO HOLTER	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$468.00	\$74.88	\$542.88
29	PRUEBA DE ESFUERZO	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$395.20	\$63.23	\$458.43
13	COLANGIORESONANCIA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,900.00	\$784.00	\$5,684.00
14	DENSITOMETRÍA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$350.00	\$56.00	\$406.00
15	ECOCARDIOGRAMA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
30	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,250.00	\$520.00	\$3,770.00
31	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 2 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$5,250.00	\$840.00	\$6,090.00
32	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 3 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
33	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 4 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
34	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,450.00	\$712.00	\$5,162.00
35	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO DE 2 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$7,800.00	\$1,248.00	\$9,048.00
36	RESONANCIA MAGNÉTICA	42062106	GABRIELA CARLOTA	ESTUDIO	\$9,800.00	\$1,568.00	\$11,368.00



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IVA 16%	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
	CON GADOLINIO DE 3 REGIONES		LEGUER RETOLAZA				
37	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO DE 4 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$12,000.00	\$1,920.00	\$13,920.00
38	TOMOGRFÍA DE UNA REGIÓN SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
39	TOMOGRFÍA DE DOS REGIONES SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$2,160.00	\$345.60	\$2,505.60
40	TOMOGRFÍA DE TRES REGIONES SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
41	TOMOGRFÍA DE UNA REGIÓN CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,750.00	\$280.00	\$2,030.00
42	TOMOGRFÍA DE DOS REGIONES CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00
43	TOMOGRFÍA DE TRES REGIONES CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,100.00	656.60	\$4,576.00
44	SERVICIO DE ANESTESÍOLOGO PARA ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,300.00	\$208.00	\$1,508.00
45	Procedimiento Diagnóstico de Angiografía	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$19,751.58	\$3,038.70	\$22,790.28
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent no medicado más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$19,930.88	\$3,066.29	\$22,997.17
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$22,620.54	\$3,480.08	\$26,100.62
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con tres (3) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$25,310.19	\$3,893.88	\$29,204.07
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con cuatro (4) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$27,999.85	\$4,307.67	\$32,307.52
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent medicado más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$52,832.00	\$8,128.00	\$60,960.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stent medicado ó más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$84,250.40	\$12,961.60	\$97,212.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con Tres (3) Stent medicado ó más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$90,480.00	\$13,920.00	\$104,400.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria Con Cuatro (4) Stent medicado ó más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDIMIENTO	\$101,920.00	\$15,680.00	\$117,600.00
	Marcapaso Definitivo VVI	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO	PIEZA	\$44,480.08	\$6,843.09	\$51,323.17



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.	IVA 16%	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
	apto para resonancia		Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.				
	Marcapaso Definitivo DDD-R apto para resonancia	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PIEZA	\$85,172.41	\$13,103.45	\$98,275.86

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

SE ADJUNTA AL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO EL **ANEXO N° 1.- EVALUACIÓN TÉCNICA.**-----

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

EN ATENCIÓN AL **NUMERAL 7** DE LA CONVOCATORIA UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN TÉCNICA A LA PROPOSICIONES PRESENTADAS Y HABIENDO CUMPLIDO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA SE PROCEDE A REALIZAR LA **EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:**-----

SE ADJUNTA AL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO EL **ANEXO N° 2.- EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES**, CONFORME AL **NUMERAL 7.1.** DE LA CONVOCATORIA, EN EL CUAL SE PLASMA LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CADA LICITANTE, CONFORME EL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES. LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE OBTUVIERON MENOS DE **45 PUNTOS** SON DESECHADAS, POR NO SER SOLVENTES TÉCNICAMENTE.-----

ASÍ MISMO EN ATENCIÓN AL **NUMERAL 7.2** DE LA CONVOCATORIA SE REALIZA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON EL PUNTAJE MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE **45** DE LOS **60 MÁXIMOS** QUE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN: -----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	TPT= PUNTOS DE PROPUESTA "TÉCNICA"	PPE= PUNTOS DE PROPUESTA "ECONÓMICA"	TOTAL DE PUNTOS EN PROPUESTA "TÉCNICA" Y "ECONÓMICA"
1	BIOMETRÍA OCULAR	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$442.26	49.5	40	89.5
2	CAPSULOTOMÍA YAG LASSER	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	CIRUGÍA	\$1,673.46	49.5	40	89.5
3	FOTOCOAGULACIÓN	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$1,773.98	49.5	40	89.5
4	IRIDECTOMÍA YAG LASSER	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	CIRUGÍA	\$1,673.46	49.5	40	89.5
5	PANTOFOCOAGULACIÓN	42062101	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	ESTUDIO	\$2,056.01	49.5	40	89.5
26	INYECCIONES OCULARES DE FÁRMACOS ANTI ANGIOGÉNICOS	42062106	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.	TRATAMIENTO	\$3,306.40	49.5	40	89.5
11	INMUNOHISTOQUÍMICA	42062106	GRUPO LAPCIT S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN	ESTUDIO	\$4,500.00	54	40	94



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	TPT= PUNTOS DE PROPUESTA "TÉCNICA"	DPE= PUNTOS DE PROPUESTA "ECONÓMICA"	TOTAL DE PUNTOS EN PROPUESTA "TÉCNICA" Y "ECONÓMICA"
			CONJUNTA CON LABOPATH S.A. DE C.V.					
16	ECO DOPPLER CON DOBUTAMINA	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	ESTUDIO	\$2,184.00	54.5	36.6	91.1
27	MESA INCLINADA	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$4,160.00	54.5	37.5	92
28	MONITOREO HOLTER	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$468.00	59	37.6	96.6
29	PRUEBA DE ESFUERZO	42062106	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.	PRUEBA	\$395.20	54.5	37.5	92
13	COLANGIORESONANCIA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,900.00	59	31.8	90.8
14	DENSITOMETRÍA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$350.00	59	34.3	93.3
15	ECOCARDIOGRAMA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$900.00	59	37.3	96.3
30	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO SIN	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,250.00	59	36.3	95.3
31	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO DE 2 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$5,250.00	59	40	99
32	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO DE 3 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$8,000.00	59	40	99
33	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO DE 4 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$10,000.00	59	40	99
34	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO CON	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,450.00	59	32.4	91.4
35	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO CON DE 2 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$7,800.00	59	36.9	95.9
36	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO CON DE 3 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$9,800.00	59	40	99
37	RESONANCIA MAGNÉTICA GADOLINIO CON DE 4 REGIONES	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$12,000.00	59	40	99



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-CYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	TPT= PUNTOS DE PROPUESTA "TÉCNICA"	PPE= PUNTOS DE PROPUESTA "ECONÓMICA"	TOTAL DE PUNTOS EN PROPUESTA "TÉCNICA" Y "ECONÓMICA"
38	TOMOGRAFÍA DE UNA REGIÓN SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,200.00	59	33.3	92.3
39	TOMOGRAFÍA DE DOS REGIONES SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$2,160.00	59	37	96
40	TOMOGRAFÍA DE TRES REGIONES SIMPLE	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,200.00	59	37.5	96.5
41	TOMOGRAFÍA DE UNA REGIÓN CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,750.00	59	34.3	93.3
42	TOMOGRAFÍA DE DOS REGIONES CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$3,000.00	59	40	99
43	TOMOGRAFÍA DE TRES REGIONES CONTRASTADA	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$4,100.00	59	40	99
44	SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO	42062106	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	ESTUDIO	\$1,300.00	59	36.9	95.9
45	Procedimiento Diagnóstico de Angiografía	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$19,751.58	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent no medicado más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$19,930.88	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$22,620.54	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con tres (3) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$25,310.19	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con cuatro (4) Stents no medicados más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$27,999.85	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent medicado más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$52,832.00	54.5	40	94.5
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stent medicado ó más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$84,250.40	54.5	40	94.5
	Procedimiento	42062106	INSTITUTO	PROCEDI	\$90,480.00	54.5	40	94.5



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	TPT= PUNTOS DE PROPUESTA "TÉCNICA"	PPE= PUNTOS DE PROPUESTA "ECONÓMICA"	TOTAL DE PUNTOS EN PROPUESTA "TÉCNICA" Y "ECONÓMICA"
	Angioplastia Coronaria con Tres (3) Stent medicado ó más un Balón		CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	MIENTO				
	Procedimiento Angioplastia Coronaria Con Cuatro (4) Stent medicado ó más un Balón	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PROCEDI MIENTO	\$101,920.00	54.5	40	94.5
	Marcapaso Definitivo VVI apto para resonancia	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PIEZA	\$44,480.08	54.5	40	94.5
	Marcapaso Definitivo DDD-R apto para resonancia	42062106	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.	PIEZA	\$85,172.41	54.5	40	94.5

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL FALLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

FALLO

SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGUERZA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DICHAS FACULTADES SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39, DE LAS MISMAS POLÍTICAS, LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA SON LOS; C DR. ROBERTO CHAPARRO MEJÍA, COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, LA C. LICDA. MARLENE HILDELIZA PELAYO CONTRERAS, COORDINADORA AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y EL ING. RODRIGO LEONILO DELGADO VELÁZQUEZ, COORDINADOR BIOMÉDICO, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO CON MEMORÁNDUM N° **06 9001 200100/CAOA/2024/0199**, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR EL C. DR. FRANCISCO MANUEL ESCALANTE NIETO, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.

SÉPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 46, 47 Y 48, 54, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.S.S.P) Y 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACIÓN CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE DETERMINO LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARON CONTRATOS ESPECÍFICOS PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	BIOMETRÍA OCULAR	42062101	ESTUDIO	\$442.26	\$0.00	\$442.26
2	CAPSULOTOMÍA YAG LASSER	42062101	CIRUGÍA	\$1,673.46	\$0.00	\$1,673.46
3	FOTOCOAGULACIÓN	42062101	ESTUDIO	\$1,773.98	\$0.00	\$1,773.98
4	IRIDECTOMÍA YAG LASSER	42062101	CIRUGÍA	\$1,673.46	\$0.00	\$1,673.46
5	PANTOFOCOAGULACIÓN	42062101	ESTUDIO	\$2,056.01	\$0.00	\$2,056.01

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
1	\$64,497.00	\$161,242.50
2	\$26,031.68	\$65,079.20
3	\$28,383.68	\$70,959.20
4	\$48,809.40	\$122,023.50
5	\$28,784.14	\$71,960.35
SUBTOTAL	\$196,505.90	\$491,264.75
TOTAL	\$196,505.90	\$491,264.75

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N01424-042-00	10%	\$491,264.75	\$49,126.75	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

LICITANTE: DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
26	INYECCIONES OCULARES DE FÁRMACOS ANTI ANGIOGÉNICOS	42062106	TRATAMIENTO	\$3,306.40	\$592.02	\$3,835.42

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
26	\$138,868.80	\$347,172.00
SUBTOTAL	\$138,868.80	\$347,172.00
I.V.A. 16%	\$22,219.00	\$55,547.52
TOTAL	\$161,087.80	\$402,719.52

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N01424-043-00	10%	\$347,172.00	\$34,717.20	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

LICITANTE: GRUPO LAPCIT S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LABOPATH S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
11	INMUNOHISTOQUÍMICA	42062106	ESTUDIO	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
11	\$328,000.00	\$820,000.00
SUBTOTAL	\$328,000.00	\$820,000.00
I.V.A. 16%	\$52,480.00	\$131,200.00
TOTAL	\$380,480.00	\$951,200.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N01424-044-00	10%	\$820,000.00	\$82,000.00	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

LICITANTE: CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
16	ECO DOPPLER CON DOBUTAMINA	42062106	ESTUDIO	\$2,184.00	\$394.20	\$2,533.44
27	MESA INCLINADA	42062106	PRUEBA	\$4,160.00	\$665.60	\$4,825.60
28	MONITOREO HOLTER	42062106	PRUEBA	\$468.00	\$74.88	\$542.88
29	PRUEBA DE ESFUERZO	42062106	PRUEBA	\$395.20	\$63.23	\$458.43

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
16	\$ 74,719.14	\$186,797.84
27	\$71,040.00	\$177,600.00
28	\$33,600.00	\$78,400.00
29	\$67,600.00	\$166,400.00
SUBTOTAL	\$246,959.14	\$609,197.84
I.V.A. 16%	\$39,513.46	\$97,471.65
TOTAL	\$286,472.60	\$706,669.49

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-CYR-050CYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

Nº DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050CYR012N01424-045-00	10%	\$609,197.84	\$60,919.78	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

LICITANTE: GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
13	COLANGIORESONANCIA	42062106	ESTUDIO	\$4,900.00	\$784.00	\$5,684.00
14	DENSITOMETRÍA	42062106	ESTUDIO	\$350.00	\$56.00	\$406.00
15	ECOCARDIOGRAMA	42062106	ESTUDIO	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
30	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO	42062106	ESTUDIO	\$3,250.00	\$520.00	\$3,770.00
31	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 2 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$5,250.00	\$840.00	\$6,090.00
32	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 3 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
33	RESONANCIA MAGNÉTICA SIN GADOLINIO DE 4 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
34	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO	42062106	ESTUDIO	\$4,450.00	\$712.00	\$5,162.00
35	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO DE 2 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$7,800.00	\$1,248.00	\$9,048.00
36	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO DE 3 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$9,800.00	\$1,568.00	\$11,368.00
37	RESONANCIA MAGNÉTICA CON GADOLINIO DE 4 REGIONES	42062106	ESTUDIO	\$12,000.00	\$1,920.00	\$13,920.00
38	TOMOGRFÍA DE UNA REGIÓN SIMPLE	42062106	ESTUDIO	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
39	TOMOGRFÍA DE DOS REGIONES SIMPLE	42062106	ESTUDIO	\$2,160.00	\$345.60	\$2,505.60
40	TOMOGRFÍA DE TRES REGIONES SIMPLE	42062106	ESTUDIO	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
41	TOMOGRFÍA DE UNA REGIÓN CONTRASTADA	42062106	ESTUDIO	\$1,750.00	\$280.00	\$2,030.00
42	TOMOGRFÍA DE DOS REGIONES CONTRASTADA	42062106	ESTUDIO	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00
43	TOMOGRFÍA DE TRES REGIONES CONTRASTADA	42062106	ESTUDIO	\$4,100.00	656.60	\$4,576.00
44	SERVICIO DE ANESTESIOLOGO PARA ESTUDIOS DE RADIODIAGNÓSTICO	42062106	ESTUDIO	\$1,300.00	\$208.00	\$1,508.00

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
13	\$12,000.00	\$30,000.00
14	\$17,225.00	\$41,577.59
15	\$54,116.38	\$134,208.62
30	\$376,137.93	\$940,344.83
31	\$47,913.79	\$95,827.59
32	\$14,731.03	\$29,462.07
33	\$40,293.10	\$80,586.21
34	\$271,648.28	\$679,120.69
35	\$38,870.69	\$77,741.38
36	\$34,918.97	\$69,837.93
37	\$45,481.03	\$90,962.07
38	\$21,786.21	\$53,627.59
39	\$11,682.76	\$23,365.52
40	\$14,565.52	\$29,131.03
41	\$7,014.83	\$14,029.66





ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

42	\$12,219.31	\$24,438.62
43	\$19,492.76	\$38,985.52
44	\$14,812.07	\$32,317.24
SUBTOTAL	\$1,054,909.66	\$2,485,564.14
I.V.A. 16%	\$168,785.54	\$397,690.26
TOTAL	\$1,223,695.20	\$2,883,254.40

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N01424-046-00	10%	\$2,485,564.14	\$248,556.41	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

LICITANTE: INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
45	Procedimiento Diagnóstico de Angiografía	42062106	PROCEDIMIENTO	\$19,751.58	\$3,038.70	\$22,790.28
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent no medicado más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$19,930.88	\$3,066.29	\$22,997.17
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stents no medicados más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$22,620.54	\$3,480.08	\$26,100.62
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con tres (3) Stents no medicados más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$25,310.19	\$3,893.88	\$29,204.07
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con cuatro (4) Stents no medicados más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$27,999.85	\$4,307.67	\$32,307.52
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con un (1) Stent medicado más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$52,832.00	\$8,128.00	\$60,960.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con dos (2) Stent medicado ó más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$84,250.40	\$12,961.60	\$97,212.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria con Tres (3) Stent medicado ó más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$90,480.00	\$13,920.00	\$104,400.00
	Procedimiento Angioplastia Coronaria Con Cuatro (4) Stent medicado ó más un Balón	42062106	PROCEDIMIENTO	\$101,920.00	\$15,680.00	\$117,600.00
	Marcapaso Definitivo VVI apto para resonancia	42062106	PIEZA	\$44,480.08	\$6,843.09	\$51,323.17
	Marcapaso Definitivo DDD-R apto para resonancia	42062106	PIEZA	\$85,172.41	\$13,103.45	\$98,275.86

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO A EJERCER	IMPORTE MÁXIMO A EJERCER
45	\$1,091,362.90	\$2,245,114.19
SUBTOTAL	\$1,091,362.90	\$2,245,114.19
I.V.A. 16%	\$174,618.06	\$359,218.27
TOTAL	\$1,235,980.96	\$2,604,332.46

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.-----

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N01424-047-00	10%	\$2,245,114.19	\$224,511.41	DEL 15 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	MOTIVO POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA
6	Consulta De Cardiología Pediátrica Con Ecocardiograma En Unidad Médica Hospitalaria	42062101	CONSULTA	NO OFERTADA
7	Consulta De Cardiología Pediátrica Con Holter En Unidad Médica Hospitalaria	42062101	CONSULTA	NO OFERTADA
8	Consulta De Cardiología Pediátrica En Unidad Medica	42062101	CONSULTA	NO OFERTADA
9	Consulta De Psiquiatría Medica Extramuros (Consultorio Privado)	42062101	CONSULTA	NO OFERTADA
10	Dosimetría Personal de radiodiagnóstico	42062106	SERVICIO	NO OFERTADA
	Envío mensual de Dosímetros	42062106	SERVICIO	NO OFERTADA
12	Toma, cultivo y lectura del crecimiento bacteriano y fúngico tomado de las superficies, sucedáneos de leche, dietas y manos del personal	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
17	Estudio de Ganglio Centinela por Radiofármaco y Gamma sonda	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
18	Fluoroangiografía	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
19	Gammagrafía tiroidea	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
20	Gammagrafía ósea	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
21	Gammagrafía Paratiroideo con 99 TC-Sestamibi	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
22	Gammagrafía pulmonar	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
23	Gammagrafía renal	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
24	Gammagrafía renal con DMSA, incluye sedación, adulto	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA
25	Gammagrafía renal con DMSA, incluye Sedación, Pediátrico	42062106	ESTUDIO	NO OFERTADA

R E S U M E N

PARTIDAS LICITADAS	45	PARTIDAS RECIBIDAS	52
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	30	PARTIDAS ASIGNADAS	30
PARTIDAS ASIGNADAS	30	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y/O CON RESULTADO MENOR DE 45 PUNTOS	22
% DE ASIGNACION	66.6%	PARTIDAS DESECHADAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE Y/O POR RESULTAR CON MENOR PUNTUACIÓN.	0

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 3.3, 4.3, 5, 5.1 Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.-----

SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA **15 DE MARZO DE 2024**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA L.A.A.S.S.P, EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00** HORAS EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL O.O.A.D REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., APEGÁNDOSE CON ELLO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES **1.1** Y **6.5** DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.-----



ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.-----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE LA GARANTÍA SÓLO SE HARÁ EFECTIVA POR LA PARTE INCUMPLIDA Y NO POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS. -----

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (**COMPRANET**) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (<http://compras.imss.gob.mx>), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EN REPRESENTACION DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA ASISTIÓ EL **C. C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA, JEFE DE GRUPO**.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASISTIÓ LA **C. LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ**, LA CUAL NO HACE OBSERVACIÓN ALGUNA A LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL EVENTO DE LICITACION QUE NOS OCUPA.-----

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE **19 PAGINAS** INCLUIDO EL **ANEXO N° 1.- DICTAMEN TECNICO Y ANEXO N° 2. EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES**, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

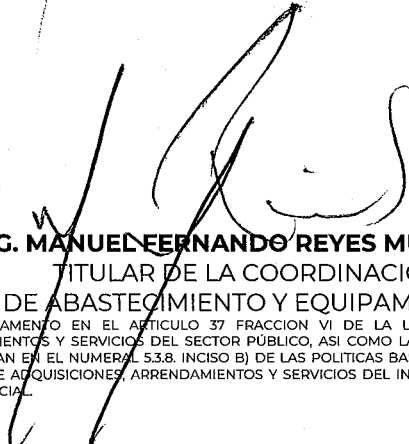
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**, SIENDO LAS **11:30** HORAS DEL DÍA **29 DE FEBRERO DE 2024**, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----





ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

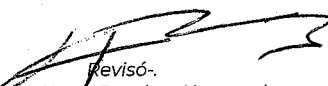

ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGÜERZA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

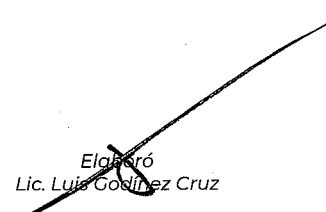
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 53.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.


C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 53.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.


LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA
DEL O.O.A.D DEL IMSS


revisó-
C. Victor Hugo Ramirez Hernandez


Elaboró
Lic. Luis Godínez Cruz

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA: **ANEXO N° 1.- DICTAMEN TECNICO** Y EL **ANEXO N° 2. EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES.** - Los cuales constan de 3 páginas.



